

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ**

Durante 2013 el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez ejerció la operación a través de siete programas presupuestarios, distribuidos en tres finalidades y cuatro modalidades con un presupuesto pagado de 1,192,133.2 miles de pesos, lo que significó un incremento de 1.2% respecto a lo aprobado, distribuido de la forma siguiente:

- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (PEF 2013)
<b>2. México Incluyente</b>	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad  3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
<b>2. México Incluyente</b>	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
<b>3. México con Educación de Calidad</b>	3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	
<b>2. México Incluyente</b>	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
<b>2. México Incluyente</b>	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K027 Mantenimiento de Infraestructura

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
3. México con Educación de Calidad	3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	M001 Actividades de apoyo administrativo

- Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes:

#### E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 999,740.1 miles de pesos, monto superior en 3.6% a lo contemplado en el presupuesto aprobado.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:
    - **Egresos hospitalarios por mejoría.** Durante 2013 se registraron 5,569 egresos, de los cuales 4,979 fueron alta por mejoría, lo que representa el 89.4%; la meta original fue del 86.8% con la programación de 4,950 egresos por mejoría de un total de 5,700 egresos, la variación obtenida fue del 3.0% superior a la programada. El resultado alcanzado se deriva de un mayor número de pacientes que recibieron tratamiento con intervencionismo hemodinámico, terapéutica, lo cual tiene como impacto social y social una disminución significativa en la morbilidad y la reincorporación de los pacientes a sus actividades más rápidamente.
    - **Porcentaje de ocupación hospitalaria.** La ocupación hospitalaria fue del 78.8%, con 61,259 días paciente y 77,745 días cama, la programación para este periodo fue del 76.0% con 59,086 días paciente y 77,745 días cama, la variación que se obtuvo fue del 3.7% superior a lo programado.
    - **Ingresos hospitalarios programados.** Al cierre del periodo 2013 se alcanzó el 59.7% de ingresos hospitalarios programados con 3,362 de un total de 5,633 ingresos, la programación fue del 61.8% con 3,520 de un total de 5,700 ingresos hospitalarios. El porcentaje de cumplimiento obtenido es del 96.6%; es importante mencionar que los ingresos a hospitalización están en función de los pacientes programados, así como de los ingresos a través del servicio de urgencias, el cual fue del 40.3%. Lo anterior como una consecuencia del incremento de la población con padecimientos cardiovasculares, lo

que impacta en economía de los pacientes y familiares, así como en los costos del Instituto, que a su vez mantiene el compromiso de proporcionar atención de alta especialidad con calidad y calidez.

- ◆ Como contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México Incluyente, Asegurar el acceso a los servicios de salud, se destaca lo siguiente:
  - Disminución en el número de atenciones en el servicio de urgencias, 11,860 realizadas en 2012 a 10,157 otorgadas en 2013 con una diferencia de 1,703 que representa el 14.3%, derivado de mejoras en el seguimiento de pacientes a través de la consulta externa, como modificaciones en el control de pacientes con terapia anticoagulante, que evitó que los pacientes acudieran al servicio de urgencias al tener mejor control, reflejándose en un incremento en el número de consultas subsecuentes (98,349).
  - Se registró un total de 6,030 nuevos pacientes del Instituto, de los cuales el 82.1% son de clasificación socioeconómica cero, uno y dos, el 6.2% con clasificación tres y cuatro, el 9.5% con clasificación cinco y seis y el 2.3% con clasificación siete y ocho. Acorde a la Misión Institucional, se proporciona atención cardiológica de alta especialidad, principalmente a la población que carece de seguridad social, lo que implica un subsidio entre el 70 y el 95% de la atención, lo que impacta en presupuesto ya que un gran número de insumos necesarios para la atención cardiológica son de alto costo.
  - Se obtuvo el premio Carlos Slim en Investigación en trasplante de Órganos y Tejidos por la publicación “CYP3A5 Polymorphism in Mexican Renal Transplant Recipients and its Association with Tacrolimus Dosing”, llevado a cabo por personal del Departamento de Nefrología en colaboración con el Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

#### **E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD**

- A través de este programa presupuestario se pagaron 33,585.5 miles de pesos, cantidad inferior en 7.3% respecto al aprobado, equivalente a 2,652.3 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013 que se cumplió al 100.0%.
  - ◆ La eficiencia terminal de médicos especialistas alcanzó el 99.1% con 107 médicos que obtuvieron constancia de conclusión de estudios de especialidad y alta especialidad de 108 médicos inscritos en la misma cohorte, la programación fue del 99.1% con los mismos datos. El impacto de este indicador determina el aprovechamiento de los médicos en formación y la efectividad en la impartición de los cursos, lo cual repercute posteriormente en prestación de servicios de alta especialidad con calidad a la población que lo demande.
  - ◆ Como contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México Incluyente, Asegurar el acceso a los servicios de salud, y México con Educación de Calidad con el Desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, se destaca lo siguiente:
    - El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez recibió el reconocimiento del Curso de Cardiología Clínica como Curso de Excelencia del CONACYT, situando al curso a nivel de excelencia con competencia internacional, máxima calificación otorgada por el CONACYT y único en la República Mexicana con esta denominación.
    - Como parte de las estrategias para la difusión del conocimiento y con la finalidad de hacerlo accesible al mayor número de profesionales y de la población, los médicos del instituto participaron en tres conferencias en el Centro Mexicano de Educación en Salud por Televisión (CEMESATEL).
    - El instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, también participa en la formación de alumnos de pregrado con Entidades académicas públicas y privadas, durante el ejercicio de 2013 asistieron 161 alumnos de las siguientes universidades: Universidad Nacional Autónoma de México en Clínica Patológica, Universidad Panamericana en Clínica de Cardiología y de Nefrología, Universidad La Salle en Clínica de Cardiología, y Universidad West Hill en Clínica de Cardiología.

- En la participación extramuros, el Instituto recibió a un total de 310 médicos para realizar rotación de uno a seis meses en los diversos servicios de asistencia hospitalaria y diagnóstica, de los cuales 278 fueron mexicanos y 32 extranjeros. A su vez 14 médicos residentes de este Instituto fueron invitados a realizar estancias académicas a Hospitales Regionales de Alta Especialidad, como son: H.R.A.E. de Mérida, H.R.A.E. de León, H.R.A.E. de Chiapas, y H.R.A.E. de Oaxaca, para las especialidades de Cardiología Clínica y Nefrología.
- Once médicos residentes fueron premiados con la Beca Carlos Slim, mediante la Convocatoria para el impulso a la investigación en Salud 2013, tres residentes de Cardiología, seis de Nefrología, uno de Ecocardiografía pediátrica y uno de Resonancia magnética cardiaca y angiotomografía.

## E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 120,193.4 miles de pesos, el cual fue menor en 1.2% del presupuesto aprobado.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - **El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas**, de los niveles III a V, fue del 83.3%, con 110 de un total de 132 artículos publicados en revistas científicas, el porcentaje programado fue del 69.2% con 90 artículos de los niveles III a V de un total de 130. Es importante mencionar el crecimiento de artículos en un 22.2%, publicados en revistas de alto impacto, ya que en 2012 fue un total de 90. Este indicador impacta en la contribución del conocimiento científico relacionado con la cardiología y ramas afines, a nivel internacional, lo que permite el desarrollo del avance tecnológico en los diagnósticos y tratamientos para la población que padece estas patologías.
  - ◆ Como contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México Incluyente, Asegurar el acceso a los servicios de salud, y México con Educación de Calidad con el Desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, se destaca lo siguiente:
    - En este apartado, es importante mencionar que 88 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en las siguientes categorías: 14 candidatos, 49 en nivel I, 16 en nivel II y 9 en nivel III, se destaca que en este periodo ascendieron del nivel I al II tres investigadores, lo que representa el 23.0% de incremento.
    - Se registró un crecimiento de proyectos de investigación vigentes con 161 de 146 registrados en el periodo de 2012, con un crecimiento del 10.3%.
    - Fueron publicados 110 artículos de alto impacto, para 2012 fueron 90 por lo que el incremento representa el 22.2%.
    - En protocolos en colaboración también se presentó un crecimiento del 78.9%, ya que en el periodo de 2013 fueron 34 y en 2012 fueron 19.
    - Hubo 429 participaciones en actividades científicas de las cuales 81 fueron de reuniones internacionales y 348 en reuniones nacionales; se registró un incremento a nivel de totales del 89.0% con relación a 2012.

De entre los premios, reconocimientos y distinciones se destaca la Certificación de Control de Calidad del Departamento de Endocrinología por la participación de su Laboratorio de Lípidos y Lipoproteínas en el LIPID STANDARDIZATION PROGRAM.